

ADENDA No 10 A LA CONVOCATORIA No. 028

**PROGRAMA DE VIVIENDA INTERÉS
PRIORITARIO PARA AHORRADORES**

**CONVOCATORIA PROCESO DE SELECCIÓN DE PROYECTOS DE VIPA EN EL
DEPARTAMENTO DE SUCRE**

OBJETO DEL PROCESO DE SELECCIÓN: es seleccionar los proyectos que cuenten como mínimo con las condiciones y requerimientos señalados en este documento y sus anexos, con el fin de cofinanciar la adquisición de las viviendas que resulten de los mismos, por parte de los beneficiarios del PROGRAMA DE VIVIENDA DE INTERÉS PRIORITARIO PARA AHORRADORES.

De conformidad con lo dispuesto en la Sección II. Trámite del proceso de selección, numeral 2.7 Prórroga del plazo del cierre y modificación del cronograma, se modifica el numeral 2.1 CRONOGRAMA DEL PROCESO DE SELECCIÓN, en cuanto al ítem "Período de evaluación de los requisitos habilitantes del proponente", el cual quedará de la siguiente manera

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Período de evaluación de los requisitos habilitantes del proponente	26 de noviembre a 13 de diciembre de 2013	

En lo demás los términos de referencia y el cronograma permanecen sin modificación.

Para constancia, se expide a los 28 días del mes de noviembre de 2013.

FIDUCIARIA BOGOTA Como Vocera del Fideicomiso PROGRAMA DE VIVIENDA DE INTERÉS PRIORITARIO PARA AHORRADORES.